

**Fracción I.- Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública.**

Teabo, Yucatán a 10 de septiembre de 2014  
Asunto: respuesta de requerimiento de información  
No de oficio: 30/09-09-14

TSU. Vicente Alberto Mis Mex  
PRESENTE

En respuesta a su oficio UMAIP/025/090914, relativo al requerimiento de información que la letra dice como fundamento en el artículo número 37 fracción 1 de la ley de acceso a la información para el estado y los municipios de Yucatán por este medio me permito solicitarle el siguiente documento.

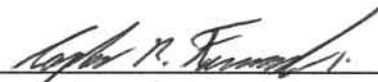
- Reglamentos municipales
- Decretos administrativos municipales
- Circulares municipales

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido, del 1 junio del 2014 al 31 de agosto del 2014 relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad que se encuentran a mi cargo se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado toda vez que no se elaboró ni se aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento documento alguno que contenga reglamentos municipales, decretos administrativos municipales y circulares municipales.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente



C. Carlos Rafael Fernández Rosel  
Secretario Municipal



TSU. Vicente Alberto Mis Mex  
Titular del UMAIP Teabo

fecha de actualización de información: 10/09/14